

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Año: 2019

Acta No 02

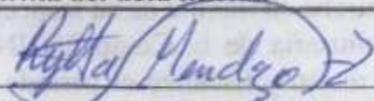
Fecha: 18/03/2019

En la sala de reuniones de la *Compañía Internacional Puerto de Manta IPUERTM S.A* a los 18 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 14H00 se instala la reunión ordinaria de la Junta General de Socios y Accionistas del año 2019, bajo la dirección del Ing. Zambrano Rodríguez Manuel Antonio, Gerente General de la Compañía, previa convocatoria y en concordancia con la Ley de Compañías en sus arts. 119 y 236, respectivamente para tratar el siguiente orden de día:

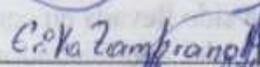
- 1.- Verificación asistencia de Socios y Accionistas y firma del acta inicial.
- 2.- Verificación de asistencia de Socios en relación a porcentajes.
- 3.- Instalación de la sesión, Junta General de Socios y Accionistas.
- 4.- Asignación del Presidente de la Compañía.
- 5.- Asignación del secretario de la Compañía
- 6.- Informe del Balance General por parte del Gerente General
- 7.- Estudio del Estado Financiero al 31 de diciembre de 2018
- 8.- Firma del acta y clausura de la Junta General de Socios y Accionistas

1.- Verificación asistencia de Socios y Accionistas y firma del acta inicial.-

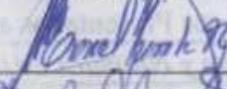
Lic. Mendoza Zambrano Rita Gregoria



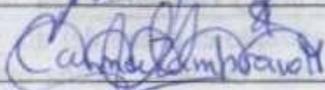
Ing. Zambrano Mendoza Erika Jasmina



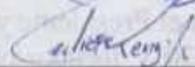
Ing. Zambrano Rodríguez Manuel Antonio



Lic. Zambrano Mendoza Carmen Esther



Lic. Rengifo Macías María Cecilia



2.- Verificación de asistencia de Socios en relación a porcentajes.-

La secretaria una vez verificada la asistencia de los Socios, confirma que se cumple con el quórum reglamentario para continuar con la Junta General de Socios y Accionistas, descripción de los porcentajes:

Mendoza Zambrano Rita Gregoria. C.C. 1302012594.- 3000 acciones = 75%

Zambrano Mendoza Erika Jasmina. C.C. 1312525825.- 1000 acciones = 25%

3.- Instalación de la sesión, Junta General de Socios y Accionistas.-

El Ing. Zambrano Rodríguez Manuel Antonio Gerente General de la Compañía Internacional Puerto de Manta IPUERTM S.A, procede a instalar la reunión ordinaria de la Junta General de Socios y Accionistas, agradeciendo a cada uno de los presentes por su asistencia y colaboración, deseándoles éxitos en el desarrollo de sus actividades.

4.- Asignación del Presidente de la Compañía.-

Los miembros de la Junta General de Socios y Accionistas, ratifican la asignación como presidente de la Compañía Internacional Puerto de Manta IPUERTM S.A. a la Ingeniera Zambrano Mendoza Erika Jasmina.

5.- Asignación del secretario de la Compañía.-

Los miembros de la Junta General de Socios y Accionistas, por unanimidad determinan asignar esta función a la Licenciada Zambrano Mendoza Carmen Esther, como secretaria de La

Compañía Internacional Puerto de Manta IPUERT S.A.

6.- Informe del Balance General por parte del Gerente General.-

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía el Ingeniero Zambrano Rodríguez Manuel Antonio Gerente General, a través de la secretaria da lectura al siguiente informe:

Señores Socios y Accionistas:

“Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañía en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la administración de la COMPañIA INTERNACIONAL PUERTO DE MANTA IPUERTM S.A durante el ejercicio económico del año 2018. Como es de conocimiento de ustedes en este periodo la compañía no ha realizado ninguna actividad económica, ya que, aún se encontraba en trámites de su respectiva constitución. Los estados financieros de la COMPañIA, están a su disposición en cualquier momento que ustedes los soliciten”. Se adjuntó los siguientes informes:

- a) Estado Financiero 2018.
- b) Informe del Gerente General - 2018.
- c) Informe del Comisario - 2018

7.- Estudio de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.-

Una vez analizado el Estado Financiero del año 2018, concluimos:

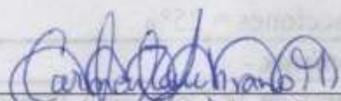
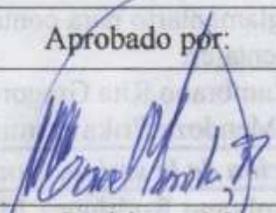
- 1) Durante el ejercicio económico del año 2018, la compañía INTERNACIONAL PUERTO DE MANTA IPUERTM S.A., no realizó ninguna actividad económica, por motivo que se encontraba en trámite de su respectiva constitución.
- 2) La comisaria de la Compañía INTERNACIONAL PUERTO DE MANTA IPUERTM S.A., reviso y fiscalizo el periodo contable desde el 30 de noviembre al 31 de diciembre del año 2018, ha sido llevada en conformidad y no presenta ninguna novedad.

Oído las explicaciones del administrador, la junta impartió su aprobación por unanimidad los Estados Financieros Presentados a consideración.

8.- Firma del acta y clausura de la Junta General de Socios y Accionistas

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del acta. Hecha ésta, se reinstala la sesión dándose lectura de su contenido íntegro y una vez aprobada el Presidente y la Secretaria certifican.

Concluyéndose a las 14H30 y forman parte del expediente del acta: El informe del Gerente General; El Balance General y Estado Financiero 2018; Conciliación de patrimonio bajo NIIF

| | |
|---|--|
| Elaborado por: | Aprobado por: |
|  |  |
| Lic. Zambrano Mendoza Carmen Esther SECRETARIA | Ing. Zambrano Rodriguez Manuel Antonio GERENTE GENERAL |